LOS REBELDES PREPARAN UN ATAQUE CONTRA MALAGA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1937. Nro. 3155

Intervendrán en el Mismo Cuatro Buques

Se anuncia que el general ruso Klaebergs que se encuentra en Valencia, se trasladará nuevamente a Madrid

GRAN BOMBARDEO DE FUENGIROLA

GIBRALTAR, febrero 3. — Se asegura que todos los barcos que forman la escuadra rebelde, han recibido orden de estar listos para iniciar un gran ataque contra Málaga.

De acuerdo a esa orden, los cruceros rebeldes "Baleares", "Canarias", "Almirante Cervera" y "Canovas", estuvieron cargando en Algeciras, proyectiles y combustible.

En horas de anoche los barcos rebeldes "Baleares" y Canarias" bombardearon intensamente a Fuengirola y Torre del Molino, ignorándose si hubo victimas y daños.

Un Triunfo Rebelde

SEVILLA, febrero 3. — La radio local anuncia que las fuerzas moras tomaron contacto en la carretera general de Madrid, con las tropas nacionalistas y juntas conquistaron la estratégica posición de Puerto del Viento, en la sierra de Ronda.

Moreno Torrola Está Detenido

MADRID, febrero 3. — Se encuentra detenido el maestro Moreno Torrola, que tiene un contrato firmado en Buenos Aires y de quien sospechan las autoridades.

Por ello no puede embarcarse, pero confia hacerlo de un momento a otro.

Klerbergs Irá Nuevamente a Madrid

MADRID, febrero 3. — Se anuncia que el General ruso Klaebergs, se encuentra en Valencia y que en breve se trasladará nuevamente al frente de Madrid y para colaborar nuevamente en su defensa.

La Evacuación de Uniza

BAYONA, febrero 3. — Las columnas vascas han llegado a las puertas de la localidad de Uniza y han obligado a los revolucionarios a hacer evacuar la población civil ante la inminencia de su caída.

Visitas al Frente Madrileño

PERPIÑAN, febrero 3. — Alrededor de 30 diputados franceses radicales, y radical Socialista, seguirán viaje para Barcelona con el fin de visitar la zona gubernista.

Una Amenaza a los Familiares de los Milicianos

BAYONA, febrero 3. — Se anuncia que los Jefes Revolucionarios han comunicado a los familiares de los combatientes vascos, que luchan por el Gobierno para que los obliguen a estos a abandonar la lucha.

Los milicianos que cumplan esa orden serán perdonados siempre que entreguen las armas. En caso contrario sus familias serán expulsadas del territorio ocupado por los rebeldes.

EL MINISTRO CASTILLO CONTESTO AL Dr. MOSCA

Expresa que la Intervención nacional, tomará todas las medidas para corregir las fallas de los padrones

BUENOS AIRES, febrero, 3. — El Ministro del Interior doctor Ramón S. Castillo, dirigió al doctor Mosca, el siguiente telegrama, en respuesta de las denuncias que le formulara sobre inscripciones dobles:

"Contestando su telegrama de hoy, hágole saber que me dirijo al Interventor Nacional, trasmitiéndole la denuncia que Ud. formula, sobre inscripciones dobles en la segunda circunscripción de esa provincia, a fin de que practiquen la investigación respectiva y adopte la resolución que corresponda para corregir los errores y vicios en los padrones que se comprobase, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables".

"El Padrón provincial de que Ud. habla se ha formado a base del Padrón nacional, e inscripciones complementarias de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 1721, habiéndose fijado el plazo correspondiente para que pudieran subsanarse las omisiones o corregirse los errores en que se hubiera incurrido y se dedujeran las tachas leales".

"El juicio sobre la exactitud y seriedad de los padrones expuestas en la Cámara de Diputados de la Nación al tratarse la situación institucional de esa provincia, que Ud. invoca, para justificar los juicios de los padrones, no ha podido suplir el procedimiento ante los jueces respectivos con solemnidades requeridas que caracterizan el derecho de los ciudadanos, no obstante la Intervención Nacional ha de procurar salvar los inconvenientes de aquel orden de acuerdo con las instrucciones que se han impartido. Salúdale atentamente S. CASTILLO".

No Aceptan la Derrota los Brasileños

Formularon declaraciones al pasar por Montevideo

MONTEVIDEO, febrero 3. — A bordo del vapor "Augustus", pasaron por este puerto los jugadores brasileños que intervinieron en el campeonato sudamericano de football.

Entrevistados declararon que el culpable de todos los incidentes había sido el jugador argentino Zozaya, que fué quien inició las jugadas bruscas que dieron lugar a los incidentes más graves.

También responsabilizaron de los disturbios en el field a la policía.

SE HUNDIO UN VAPOR EN CHINA: 50 MUERTOS

SHANGHAI, febrero 3. — Cerca de Pin - Wang se hundió el barco "Yong Chon", pereciendo 50 personas, la mayoría de las cuales eran mujeres y niños.

Detuvieron al Pistolero Martínez

ESTABA EN UNA PENSION DE B. AIRES

Se cree que éste ha sido quien mato al cabo Contreras

EL PIBE CABEZA

BUENOS AIRES, febrero 3. — Apesar de la reserva mantenida, se sabe que poco después de mediodía fué detenido en esta capital, un peligroso delincuente, que según ha trascendido sería uno de los integrantes de la banda encabezada por El Pibe Cabeza.

Según se ha sabido por datos extraoficiales, el detenido habría sido el encargado de dar muerte al Cabo Contreras de Córdoba.

Poco después de las 13 horas, los cronistas destacados en el departamento Central de Policía advirtieron inusitado movimiento en la División de Investigaciones, observándose que salía de la misma una nutrida comisión policial, provista con armas largas, gases y precedida por una sección de motocicletas.

Momentos después se supo que se había efectuado en un barrio céntrico un allanamiento espectacular, de una casa de pensión, donde fué detenido sin resistencia, Floreal Matrinez, (alias) "El Nene Martinez", quien inmediatamente fué trasladado, bajo rigurosa custodia e incomunicado a la presencia del Jefe de Investigaciones, señor Miguel Viancarlos quien procedió a su interrogatorio.

A estar a nuestras informaciones, pues la policía no ha informado nada, la división de Investigaciones en posesión de datos suministrados por la policía de Córdoba, que fueron obtenidos al detener a la madre del Pibe Cabeza, ordenó la detención del sujeto de referencia, en la casa de pensión situada en la calle Bolivar No. 292.

Parece ser que la vigilancia dispuesta sobre esa finca no fué lo suficiente discreta, pues tres de los sujetos que pernoctaban en la misma desaparecieron una vez observada la vigilancia establecida, creyéndose que entre los mismos se encontraba el Pibe Cabeza. La policía pudo detener a una mujer que [illegible] la casa y mediante ella consiguió la detención de Floreal Martinez.

Esta noche salieron diversas comisiones policiales, provistas de armas largas y ametralladoras, ignorándose adonde se dirigen.

FRANCO VISITO LOS FRENTES DE MADRID

SE MOSTRO SATISFECHO DE LA MORAL DE TODAS LAS TROPAS REBELDES

El mal tiempo reinante continúa dificultando las operaciones en la mayoría de los sectores cercanos a la capital

LA EVACUACION DE EL ESCORIAL

SALAMANCA, febrero 3. — El general Franco visitó por primera vez el frente madrileño, siendo entusiastamente recibido. Se mostró satisfecho de la moral de los soldados y expresó que triunfarán en la actual guerra.

La Población de El Escorial

MADRID, febrero 3. — La población del Escorial se niega a evacuar la ciudad a pesar de que es continuamente bombardeada por los rebeldes.

Mientras tanto los republicanos activan las construcciones de fortificaciones para desbaratar los propósitos de Franco.

La Esposa del General Miaja

MARSELLA, febrero 3. — Fuertemente custodiada por la policía, desembarcó la esposa del general Miaja y varios militares, procedentes de Argelia.

Interrogada por los periodistas, declaró que hace siete meses que no ve a su esposo y que ahora se trasladará a Alejandría (Egipto).

Los Asilados en la Embajada de Cuba

MADRID, febrero 3. — 57 refugiados en la Embajada de Cuba, partieron en dirección a Valencia con autorización de la Junta de Defensa.

Se asegura que este será el comienzo de la evacuación de todos los refugiados en las Embajadas.

Un Contrataque Rebelde

MADRID, febrero 3. — Las fuerzas rebeldes contratacaron en Valdemoro, para evitar el progreso leal en la carretera a Andalucía, pero no lograron mejorar sus posiciones.

Las baterías rebeldes instaladas en Getafe, bombardearon las posiciones leales de Ballecas, Ciudad Lineal y Canillas al noroeste, además de las posiciones leales de Casa de Campo, El Basurero, Ucera y Villaverde, pero sin ocasionar mayores daños.

El mal tiempo volvió a perjudicar las actividades bélicas, aprovechando tal circunstancia las autoridades madrileñas apresuraron la evacuación de la población.

LA SIEMBRA DEL TRIGO EN RUSIA

Este año se sembrarán 95 millones de hectáreas

MOSCU, febrero 3. — Oficialmente se anuncia que en la primavera se sembrarán 95 millones de hectáreas de Trigo en Rusia, que es una de las cosechas más grandes que se conocen.

ELECCIONES EN S. JUAN Y TUCUMAN

En esta última provincia se realizarán el día 7 de marzo

SAN JUAN, febrero 3. — Desde hace varios días se vienen realizando reuniones políticas de importancia para la provincia de las cuales participaron el gobernador, vice, ministros y dirigentes demócratas nacionales.

A pesar de la absoluta reserva sobre lo considerado en las mismas, sabemos que se habría tratado la convocatoria a elecciones provinciales, para elegir candidatos a legisladores provinciales y para la provisión de la vacante de ministro de Hacienda.

CONVOCARON EN TUCUMAN

TUCUMAN, febrero 3. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto convocando al electorado de varios departamentos, para elegir legisladores provinciales el día 7 de marzo próximo.

ALVEAR NO CONVERSO CON JUSTO

ESA VERSION LA HICIERON CIRCULAR EN MAR DEL PLATA

Bnos. AIRES, febrero 3. — A raíz de los rumores de que el Dr. Alvear, había sostenido una conferencia con el Presidente Justo, mientras ambos se encontraban en Mar del Plata, varios dirigentes radicales que han estado al lado del jefe del partido, han desmentido dichos rumores en forma categórica.

El Desafuero de un Diputado en Corrientes

Será tratado en la primera reunión de la Cámara

CORRIENTES, febrero 3. — En la primera sesión que realice la Cámara de Diputados, se considerará el pedido de desafuero solicitado por el juez del Crimen, en el proceso que se le sigue por desacato al gobernador, al diputado Ricardo Vela, director del diario "El Noticioso", a raíz de un suelto publicado en dicho diario y considerado injurioso por las autoridades, causa por la cual le iniciaron el proceso de referencia.

Enérgica Protesta del G. de Londres

Por el bombardeo efectuado por aviones republicanos contra el barco de guerra "Royarl Hoack"

VALENCIA, febrero 3. — El encargado de Negocios británico protestó por el bombardeo del buque de guerra británico "Royal Hoack", cerca de Gibraltar, por varios aviones que se suponen son gubernistas.

Exige se adopten inmediatas medidas para evitar que se repitan tales atentados. Se cree que los aviones confundieron dicho barco con el "Canarias".

OTRA PROTESTA DE NORUEGA

OSLO, febrero 3. — El Ministerio de Relaciones Exteriores envió instrucciones al encargado de Negocios en Valencia, para que exija del gobierno español una indemnización de 400 mil coronas por el bombardeo del barco noruego "Buines", que se encontraba en el puerto de Sevilla. El ministro Alvarez del Vayo respondió que será estudiada la reclamación.

LERROUX SE RADICARA EN BUCACO

LISBOA, febrero 3. — Partió para Bucaco, donde se radicará definitivamente el ex ministro Alejandro Lerroux. Con respecto a la situación española se negó a formular declaraciones.

ENVIARAN ARMAS DESDE ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, febrero 3. — Se anuncia que numerosos partidarios del gobierno español, tienen el propósito de enviar un contrabando de armas y municiones por valor de 1.600.000 dólares. El armamento a enviarse consistirá en 10.000 fusiles de largo alcance y de último modelo y 100 millones de proyectiles.

LOS EMBARQUES DE LOS CEREALES VA EN AUMENTO

BUENOS AIRES, febrero 3. — Existe un gran interés por los embarques de granos argentinos, como lo demuestran las bodegas comprometidas hasta ahora y que alcanzan a estas cifras:

Enero, 1.353.750 toneladas; febrero, 1.812.958; marzo un millón 631.000; abril, 181.600; mayo 21.100; junio, 12.700; julio, 7.800.

Lo que hace un total de toneladas 1.318.600.

LLEGO AL PERU LA ESCUADRA

Se le tributó una grandiosa recepción

EL CALLAO (Perú), febrero 3. — A las 14.30 horas llegó la escuadra argentina, al mando del contralmirante Scalzo, siendo recibida por una gran cantidad de público, se hizo una gran recepción a los oficiales y marinos.

EL PLEITO LEGISLATIVO EN CORDOBA

Los conservadores volverían al recinto si les pagan las dietas

CORDOBA, febrero 3. — El Comité Provincial del Partido Demócrata Nacional, resolvió autorizar al presidente de la Convención, para convocar la Convención ante del 15 de marzo, a fin de proceder a la elección de autoridades y a la reforma de la carta orgánica.

Según algunas informaciones obtenidas en los círculos demócratas, los legisladores de ese partido, habrían hecho llegar una sugestión al gobernador Sabattini, para solucionar el entredicho entre el Poder Ejecutivo y los legisladores conservadores.

Esta sugestión consistiría en lo siguiente: El Dr. Sabattini retiraría los asuntos de la legislatura, quedando así terminado el período extraordinario de sesiones, para poder los senadores y diputados demócratas cobrar sus dietas íntegras sin ningún descuento y luego en el período ordinario, ellos contribuirán a la formación del quórum.

UN IMPORTANTE PROYECTO DEL Pte. ROOSEVELT

WASHINGTON, febrero 3. — El presidente Roosevelt envió al Congreso un proyecto de obras públicas para prevenir las inundaciones y el cual durará seis años y costará 2.750 millones de dólares.

Regresó el Doctor Noble

BUENOS AIRES, febrero 3. — Procedente de Mendoza, llegó el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto J. Noble.

CONVOCARAN A LA CONVENCION CONSERVADORA

MENDOZA, febrero 3. — Para el 20 del corriente será citada la Convención Provincial Demócrata Nacional, para proceder a la elección de candidatos a intendente y legisladores.

DETUVIERON A UN BARCO GUBERNISTA

Llevaba víveres por valor de siete millones de pesetas

MADRID, febrero 3. — Informaciones procedentes de Gijón hacen saber que la artillería gubernista está bombardeando terriblemente las posiciones revolucionarias en los alrededores de Oviedo.

DETENCION DE UN BARCO GUBERNISTA

SEVILLA, febrero 3. — Se anuncia que un barco rebelde capturó un buque mercante gubernista, que se dirigía desde Gibraltar a Barcelona, conduciendo un gran cargamento de víveres por valor de siete millones de pesetas que fueron desembarcados en Ceuta.

AZAÑA SE ENCUENTRA EN VALENCIA

VALENCIA, febrero 3. — El presidente Azaña fué muy visitado por los miembros del gabinete, especialmente por Largo Caballero, con quien departió extensamente.

Azaña recibió en audiencia especial al nuevo embajador de Méjico señor Negri, quien presentará sus credenciales de un momento a otro.

UN TRIUNFO DE LOS VASCOS

BILBAO, febrero 3. — Ha causado gran júbilo popular la noticia oficial anunciando que las columnas vascas se apoderaron después de librar un gran combate de las importantes localidades de Altuva y Zarasola.

Iriondo Visitó al P. Justo

No trascendió lo tratado en esa conferencia

BUENOS AIRES, febrero 3. — Entre las personas recibidas por el Presidente Justo, se encuentra el Dr. Manuel María de Iriondo, candidato a gobernador por el Antipersonalismo, quien mantuvo una prolongada conferencia con el primer magistrado, no trascendiendo lo tratado en la misma.

SE FIRMO UN ACUERDO CON PERU

BUENOS AIRES, febrero 3. — En el despacho del ministro de R. Exteriores se firmó un tratado, tendiente a fomentar el intercambio entre Perú y la Argentina.

Por el referido tratado, nuestro país deroga aranceles excesivos impuestos al petróleo peruano, y Perú los aranceles que gravan la entrada de cereales argentinos.

Construirán un Aeropuerto en la Capital

FUE APROBADO EL ANTE PROYECTO PRESENTADO

BUENOS AIRES, febrero 3. — Por decreto suscripto en acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo aprobó el anteproyecto preparado para la construcción de un aeropuerto en la Capital Federal.

Al aprobar el anteproyecto el Poder Ejecutivo encomienda a los ministerios de Guerra y Marina la tarea de completar las bases, planos, presupuesto, etc.

También dispone que el ministerio del Interior se envíe oportunamente el proyecto respectivo al Congreso, de acuerdo con la ley 12.285.

DESCATE DE DOS EMPRESTITOS

BUENOS AIRES, febrero 3. — El Ministerio de Hacienda informó que el P. Ejecutivo, procederá al rescate de dos empréstitos colocados en Francia. En el año 1909, al 5 o/o, uno de la provincia de Tucumán y otro de Mendoza, los cuales serán traspasados a la nación.

Chocaron Dos Aviones en Dakar

DAKAR, febrero 3. — Dos hidroaviones lanzados desde el buque portaviones francés "Bearn" chocaron y se incendiaron pereciendo sus ocupantes.

El Gobierno Británico y el Discurso del P. Hitler

Pedirá algunas aclaraciones, pues circula la versión de que Alemania pedirá la devolución de sus colonias

LONDRES, febrero 3. — El Gabinete realizó una sesión secreta, sabiéndose que resolvió solicitar a Hitler que aclare diversos puntos contenidos en su último discurso pronunciado ante el Reichstag.

La actitud del gobierno se debe a las versiones circulantes, según las cuales Alemania pedirá en cualquier momento a G. Bretaña la devolución de sus colonias.

SE HA EMPEZADO A VOTAR CON ENTUSIASMO PARA LA PROCLAMACION DE MISS SANTA FE

EL CONCURSO DEBERA CLAUSURARSE ANTES DE LA FECHA ANTICIPADA

Será, por lo tanto, una votación rápida, la que decidirá la elección de nuestra representante en el torneo sudamericano

LOS VOTOS RECIBIDOS AYER

Superando nuestras previsiones, la ciudad ha respondido con todo entusiasmo, y desde ayer mismo, al llamado que hiciéramos desde estas columnas, para la elección de una representante santafecina, que concurriera al certamen sudamericano de belleza que se está realizando en Buenos Aires, bajo los auspicios de "Caras y Caretas", L. R. 3 Radio Belgrano, "Noticias Gráficas" y la corporación CIVA.

Como anticipáramos ayer, el concurso está llegando en la capital a sus últimos trámites, faltando ya muy poco para la proclamación de Miss Buenos Aires.

LOS PRIMEROS SUFRAGIOS

Los primeros votos recibidos ayer, para la elección de Miss Santa Fe, han sido los siguientes:

Em[illegible] Paz	50
[illegible] Furno	48
[illegible] Payó	40
Lalita [illegible]oyen	39
B[illegible]ez Trucco	38
Porot[illegible]o López	38
Estella Bobbio	37
Beatriz Ovieta Bustos	36
Hilda Calderón Berterello	36
Judith Sañudo	35
Porota Mántaras	29
Beba Menchaca Arrázola	23
Gringa Francia	21
Elvira Bernasconi	15
Marta Pietranera Picazo	12
Dolly Gay Vionnet	11
Lolita Romber	10

TRANSMISIONES POR L. R. 3

Diariamente, por L. R. 3 Radio Belgrano, se efectúan transmisiones relativas a este interesante certamen.

YA PIDEN LA SELECCION DE SEMILLAS, COLONOS DE DISTINTAS LOCALIDADES

Habiéndose comprobado los buenos resultados obtenidos en años anteriores, se interesan desde ya por obtener los servicios de los equipos

En la edición anterior nos hemos ocupado de la próxima campaña de selección de semillas que este año realizará la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero.

Ratificamos cuanto hemos dicho y damos nuevas informaciones.

Como se verá, los colonos desde ya se interesan para obtener los servicios de los equipos seleccionadores, porque han comprobado los buenos resultados, tanto en calidad como en cantidad, que de la semilla que se [illegible] una vez seleccionada y una vez debidamente limpiada.

PETICION DE COLONOS

Numerosos colonos de Fives Lille, zona agrícola de departamento San Justo, se han dirigido en el día de ayer al Director Gral. de Fomento Agrícola Ganadero, solicitando los servicios de un equipo seleccionador de semillas en la próxima campaña, pidiendo que, con la anticipación debida se dicten las medidas para que visite la colonia. La Dirección de Fomento contestó ayer mismo. Hace saber que se hace lugar, expresando la complacencia con que se ve el interés de los agricultores por emplear semillas seleccionadas. Anticipa que a fines del corriente mes o en la primera quincena del mes de marzo irá el equipo seleccionador con el personal correspondiente para realizar los trabajos.

LOS SERVICIOS

En vista de la importancia que va a tener la campaña, la Dirección de Fomento Agrícola ha dispuesto que los inspectores a cuyo cargo vaya el equipo o los equipos, puedan aceptar de los colonos interesados que espontáneamente quieran prestar nafta, combustible, lubricante u otro elemento que consuma el equipo que funcione, dejando expresa constancia de la clase de donación.

Como es sabido, los servicios de los equipos seleccionadores del Estado son gratuitos. Pero, se aceptan los aportes de los colonos interesados, en combustible y lubrificante a título de cooperación provechosa a los fines perseguidos con la campaña de selección y limpieza de semillas que anualmente se realiza.

Cabe destacar que cada año es mayor el número de agricultores que muestran interés por seleccionar sus simientes, lo cual redundará en un positivo beneficio para nuestra agricultura.

DETENCION DE UN COMPAÑERO DE ROSCIGNA

BUENOS AIRES, febrero 3.— Fué puesto a disposición de la justicia el ácrata Elvito Rosendo, integrante de la banda del pistolero Roscigna que llegó en el vapor de la carrera procedente de Montevideo, expulsado por el gobierno uruguayo.

Será General la Nueva Ofensiva Revolucionaria



EL GENERAL CABANELLAS Y SU ESTADO MAYOR. — En esta fotografía — la única obtenida en el frente de operaciones del General Cabanellas — aparece el jefe de la Junta Militar de Burgos, rodeado de su estado mayor. El General Cabanellas acaba de anunciar oficialmente que la próxima ofensiva revolucionaria, tendrá carácter general.

AVIONES ALEMANES A BURGOS

Se le informó a Indalecio Prieto que partieron el 31 de enero

VALENCIA, febrero 2. — El ministro de Marina y Aviación, Indalecio Prieto, ha recibido informaciones desde Berna, según las cuales doce aviones alemanes han partido el 31 de enero desde Alemania, en dirección a Burgos por vía Suiza.

LA NO INTERVENCION DE INGLATERRA

LONDRES, febrero 3. — El gabinete consideró la conveniencia de poner en práctica sin pérdida de tiempo los medios necesarios para impedir el alistamiento de voluntarios en cualquiera de los dos bandos en lucha.

Se estudió igualmente el proyecto de fiscalización de no intervención que ha sido proyectado. Se mencionó el 22 del corriente para proponer como fecha para decretar la no intervención en España.

EL ATAQUE CONTRA MALAGA

GIBRALTAR, febrero 3. — 5 barcos de guerra rebeldes llegaron a Algeciras asegurándose que están realizando preparativos para bombardear a Málaga en estos días y hasta intentar un desembarco en ese puerto.

NUEVA ORIENTACION DE ESTUDIOS PARA LOS JOVENES

Han Establecido un Curso de Vialidad Para Una Escuela

Funcionará en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que desarrolla su acción en las instalaciones de la Sociedad Rural

Se nos informa que en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación que funciona en las instalaciones de la Sociedad Rural acaba de crearse un "curso de vialidad". No sabemos si la ampliación del plan de estudios en vigencia, con esta nueva materia, ha sido impuesta por el ministerio respectivo, o si obedece a una sugestión del director del establecimiento. De una u otra parte que haya surgido, la iniciativa es digna del mejor elogio y merece todo el apoyo posible por parte de los directamente interesados, que son los jóvenes que anhelan dedicar sus actividades a una profesión nueva y de fácil aprendizaje.

En virtud de los nuevos estudios a realizarse, se otorgarán a los alumnos certificados de capataces y sobrestantes de obras viales, lo que posiblemente será completado con una sección de operadores viales y ferroviarios. Para ingresar a este nuevo curso, se requiere haber aprobado 6o. grado, tener 14 años de edad y llenar las condiciones de vacuna y aptitudes físicas para el trabajo.

Es de desear que esta nueva orientación que se ofrece a la muchachada en la lucha por la vida no obtenga los resultados que la inspiraron por indiferencia de los padres o falta de interés de los jóvenes que egresan de nuestras escuelas comunes.

La formación del nuevo curso está dependiendo, como puede apreciarse, de la acogida que el asunto merezca. Si el número de inscritos este año alcanza el reglamentario para su funcionamiento se habrá asegurado para la escuela una nueva actividad y un nuevo aprendizaje para nuestra juventud que debe, frente a las realidades de la vida, abandonar de una vez por todas la obsesión de la carrera universitaria que otorga credenciales para curar y para ganar pleitos en un país que espera ser mañana un emporio incomparable de la industria mundial para el que los galenos y los abogados también son necesarios peor en número limitado, y no como ocurrirá en breve en que estos profesionales, por falta de enfermos y pleitos, tendrán que ganarse la vida como guardas de tranvías, recurso a que apelaban los médicos y abogados de España antes de la actual guerra civil a fin de poder solventar sus necesidades más perentorias.

La juventud argentina, y especialmente la de nuestra provincia, tiene por delante muchos caminos por elegir antes de tomar el determinado por las universidades. En este sentido, debemos imitar a los norteamericanos con el convencimiento de que la República Argentina ofrece a los hombres jóvenes un campo de acción más proficuo y de perspectivas más eficaces que los que puede ofrecer la gran nación del Norte.

Vivimos una época de construcción de la patria grande del mañana. En ella debemos intervenir ocupando puestos de lucha en todos los planos de acuerdo con nuestra capacidad, tendencias y aptitudes. Justo es entonces, que a nuestra muchachada se la prepare para esa gesta, creando cursos especiales en establecimientos como el de la Escuela de Artes y Oficios que proporciona el medio de aprovechar las condiciones de aquellas para adherirlas luego al dinamismo del complejo engranaje de la vida nacional como valores eficaces.

El Pago de Haberes a la Docencia

Se recibió el importe de la asignación nacional a la educación

Como se sabe el Consejo Nacional de Educación ha remitido al Consejo de Educación de la provincia el importe de la asignación nacional en un total de $ 160.000.

Con ello las autoridades escolares han iniciado el pago de los haberes a los maestros del departamento Las Colonias y la última sección de Rosario que estaba impaga.

Se nos informa que en estos días se girará a los departamentos San Lorenzo. El mes que se abona es septiembre último.

Todavía quedan impagos varios departamentos.

Construyeron un Aeropuerto en la Frontera

Ello ha sido denunciado por el diario francés "L'Ouvre"

PARIS, febrero 3. — El diario "L'Ouvre" denuncia que Irún, a 60 metros de la costa ha sido puesto en condiciones por orden del general Franco un enorme aeropuerto, en el que ha sido levantado un inmenso galpón, destinado seguramente a guardar aviones alemanes de caza, de un tipo especial de vuelo rápido.

Agrega que en el mismo sitio se han levantado dos poderosos mástiles destinados presuntivamente al amarre de dirigibles, el diario destaca la amenaza que dichas construcciones significan junto a posiciones francesas.

ARROJARON BOMBAS CONTRA UN BARCO

BAYONA, febrero 1. — Sujetos desconocidos arrojaron una bomba sobre el puente del vapor español "María Amelia", amarrado en las cercanías de este puerto. Otra contra el sostén de amarre y una tercera fué encontrada luego sin explotar en una bodega. No se registraron víctimas.

El Proceso Comunista en Brasil

Recién en el mes de marzo se proseguirán las actuaciones

RIO DE JANEIRO, febrero 3.— Se calcula que en el mes de marzo próximo se podrá iniciar el proceso contra los 210 procesados en el movimiento subversivo de noviembre encabezado por Luis Prestes y Rodolfo Ghioldi.

Las declaraciones prestadas por los acusados han demostrado que el movimiento lo había preparado la Tercera Internacional, pero que fracasó porque no se produjeron simultáneamente las sublevaciones militares que se esperaban en todo el país.

Tuvo Lugar en Venado Tuerto la Proclamación de la U.C.R. de Santa Fe

Con ese motivo se ausentó ayer de esta capital, rumbo a aquella ciudad, el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo

OTRAS INFORMACIONES PARTIDARIAS

Con el objeto de asistir a la proclamación pública de la fórmula Iriondo-Araya, que ayer se realizó en Venado Tuerto, departamento General López, se ausentó el candidato a la gobernación doctor Manuel María de Iriondo, a quien acompañó una delegación compuesta por los señores Héctor S. López, presidente del Comité Ejecutivo, Ricardo Aldao, Dr. Severo A. Gómez, Emilio Aguirre, Eduardo Hachmann, presidente del Centro Universitario, Ingeniero Domingo Maturo e Ignacio P. Cullen, no asistiendo el señor Piña, por haber tenido que ausentarse a Vera. En Rosario la delegación de referencia siguió en compañía de la comitiva del candidato a la vice gobernación doctor Rafael Araya.

Las informaciones recibidas en la Junta Electoral del Norte, hacen saber que esa reunión fué de gran importancia por cuanto concurrieron delegaciones de todo el departamento General López.

Un acto simpático—

Hoy jueves a las 22 horas tendrá lugar la inauguración del subcomité "Rodolfo B. Lehmann" sección tercera, que está ubicado en la calle Urquiza 3646, y con tal motivo se rendirá un homenaje a la memoria del ilustre ex gobernador cuyo nombre lleva ese centro político. Asistirá el candidato a la gobernación, doctor de Iriondo y harán uso de la palabra el doctor Rodolfo Reyna, quien explicará el alcance del homenaje, el presidente del nuevo centro, D. Francisco Ghiano, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Leoncio Gianelo, Guillermo A. Aranda, Eufemio Rioto Visconti y Luis Di Filippo.

Visita a Las Colonias—

Anteayer por la tarde el doctor Pío Pandolfo se trasladó a la vecina ciudad de Esperanza, luego a San Carlos donde conferenció con varios dirigentes del departamento Las Colonias. El doctor Pandolfo, seguirá visitando los demás distritos de ese importante departamento, de acuerdo a la misión que le encomendara la Junta Electoral del Norte y que está cumpliendo con sobrado éxito.

Las reuniones de hoy—

Diversas reuniones se celebrarán hoy por la noche en los barrios de Kilómetro 2, Barranquitas, sección quinta y sección tercera, a las que asistirán los miembros de la Junta Electoral del Norte, presididos por el candidatos a la gobernación, doctor Manuel María de Iriondo.

En el subcomité "Dr. Urbano de Iriondo"—

En la última asamblea celebrada por el subcomité "Dr. Urbano de Iriondo", del barrio Centenario, se eligió por unanimidad al señor Ignacio P. Cullen, presidente honorario del mismo. La inauguración oficial se llevará a cabo el sábado seis del corriente a las 21.30 horas con asistencia de los miembros de las Juntas Electoral del Norte y Departamental de la capital.

El Dr. Héctor S. López—

Anteayer estuvo en ésta el doctor Héctor S. López, presidente del Comité Ejecutivo, después de haber realizado una jira por los departamentos del sur, donde presenció los actos públicos de Arroyo Seco y Funes, del departamento Rosario. Ayer se ausentó nuevamente a Venado Tuerto, en compañía del doctor Iriondo y el resto de la delegación.

El Dr. Manuel María de Iriondo visitará los distritos de San Jerónimo—

El candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado del presidente del partido, diputado nacional Dr. Héctor S. López y de los candidatos a electores señores Alfredo M. Bello, Esteban M. Questa y Francisco Galeazzi y candidato a senador Dr. Fernando R. Ramírez y a diputados, señores Dr. José Vescovi y Luis Tomatis realizará el viernes de esta semana una jira relámpago por los distritos del departamento San Jerónimo.

El punto inicial de la jira ha sido fijado en Coronda, de donde partirá la comitiva a las seis de la mañana, para seguir después por Larrechea, Gessler, Rigby, los dos Irigoyen, Centeno, los dos San Genaro, Díaz, Maciel, Monje y Barrancas, donde se dará por finalizada. Tiene ésta por objeto recoger por los pueblos visitados las impresiones de los dirigentes respecto a las perspectivas electorales, y al mismo tiempo facilitar a los correligionarios una entrevista con el doctor de Iriondo y demás candidatos.

Los productores de papas—

El domingo tuvo lugar en Arroyo Seco, departamento Rosario, la concentración de los productores de patatas.

Más de dos mil personas estaban reunidas en la plaza pública, donde el presidente de la asociación, señor Lupi, les dirigió la palabra, hablando luego el candidato a la vice gobernación doctor Rafael Araya y el diputado nacional doctor Rafael Biancofiori, autor de un proyecto de ley tendiente a solucionar la crisis por que atraviesa el gremio de colonos que se dedican al cultivo de la patata.

CONTINUA EL CONFLICTO SOCIALISTA

Se recibieron 4.000 sobres del voto general

BUENOS AIRES, febrero 3. — Continúa en pie el conflicto producido en el seno del partido Socialista.

Hasta ahora se han recibido cuatro mil sobres del voto general. Varios centros se han pronunciado por ambos sectores, destacándose el centro de la sección 12 de esta capital, que fué emplazado por el Comité Ejecutivo, para pronunciarse, haciéndolo en favor de la Comisión Pro Unidad.

Mañana se reunirán las Organizaciones Juveniles Socialistas, las que se pronunciarán repudiando las medidas antiestatutarias del Comité Ejecutivo.

HABRA ELECCIONES EL 21

Oficial y Extraoficialmente se Indica Esa Fecha

LA ULTIMA DENUNCIA DEL RADICALISMO NO AFECTARA LA FECHA QUE SE CONOCE

Sobre las inscripciones dobles, nos ha hablado un entendido en el mecanismo electoral, dándonos algunos detalles

SI bien no se ha dado a conocer todavía el anunciado decreto de convocatoria a elecciones en la provincia, estamos en condiciones de informar, oficial y extraoficialmente, que se mantiene el propósito de convocar para el 21 del corriente. Más aún; en algunos círculos, muy próximos a las esferas directivas de la política santafecina, se sabe de modo cierto, que no será modificada dicha fecha.

Anoche, hemos conversado sobre la próxima convocatoria, con el Interventor nacional doctor Bruchmann, quien a nuestro requerimiento, nos declaró que no existía motivo alguno que justificara un cambio de fecha, de modo que los comicios se llevarían a cabo de acuerdo con los anuncios anteriores, el 21 de febrero.

Por otra parte, la Junta Electoral, ha trabajado intensamente ayer, hasta las primeras horas de la noche, con el propósito de dejar todo listo para las próximas elecciones.

LA DENUNCIA DEL RADICALISMO

También hemos hablado con el Interventor Nacional, acerca de la denuncia presentada por la Unión Cívica Radical, (Comité Nacional), sobre inscripciones dobles.

Nos manifestó que no tenía novedades al respecto y que esperaba que dicho partido presentara el anunciado memorial, formulando los cargos concretos. Tampoco ha recibido comunicación alguna del Ministerio del Interior, ante el cual fué igualmente llevada la denuncia del Radicalismo.

Por otra parte, en las esferas oficiales se le resta importancia a la denuncia, en el sentido de que no podrá ser, de ningún modo, un obstáculo para la realización de las elecciones en la fecha que se ha fijado.

LAS INSCRIPCIONES DOBLES

Como no se produjera ayer información alguna, ni novedad, sobre la denuncia del Radicalismo, recurrimos a la experiencia de un distinguido abogado de nuestra ciudad que actualmente no participa de las actividades políticas, permaneciendo en una posición de elegante observador.

—Tengo la impresión — nos dijo — de que con esta denuncia, como con la anterior sobre pases falsos, no persigue otra finalidad que la de crear una atmósfera de fraude, o de descrédito, que viene a ser lo mismo, para que la elección que se anuncia aparezca rodeada de vicios, que en realidad son muy relativos.

Todos recordamos la resolución judicial que hubo de producirse relativa a las denuncias de pases falsos... Son muy muchos los ciudadanos que pueden, aparentemente, figurar como dando domicilios falsos. Posiblemente usted, sea uno de ellos. ¿Dónde vota usted?...

A la pregunta, inesperada, respondimos:

—Desde hace doce años, en la sección 1a....

—¿Y dónde se domicilia actualmente?...

—En la sección quinta.

—Su situación — si hemos de ser estrictos, es irregular. Si se le denunció, es fácil comprobar que usted, no reside en el domicilio que indica el padrón, que no está comprendido en la sección electoral correspondiente y que, por lo tanto, su actividad electoral, puede ser tachada. Tome usted el padrón, haga una lista de los domicilios, y visite a uno por uno. Encontrará un alto porcentaje de comprobaciones semejantes. Fulano, que vive y trabaja en tal parte, vota en tal otra, y tiene su domicilio en la de más allá. Hay negligencia de parte de los mismos ciudadanos, que no se preocupan por estos detalles y que, llegada una elección, no tienen inconveniente en viajar muchos kilómetros, para cumplir con sus deberes. ¿Puede privarse del voto a estos ciudadanos?... A lo sumo, se les puede castigar por no regularizar su situación.

—¿Y las inscripciones dobles?...

—¿Usted cree que un ciudadano puede votar dos veces?... ¿Acaso no figura en la libreta el sello y la constancia de que votó?... Se habla con mucha soltura: Un inscripto dos veces, vota a la mañana en Santa Fe y a la tarde en Rosario. ¿Y las constancias?... ¿Con qué libreta va a votar?...

—¿Y si tiene dos libretas?...

—Consta en el mismo padrón, si tiene duplicado o triplicado. Y el nombre está señalado con un 2 o un 3, según los casos. Y en el acta se deja constancia de que el ciudadano Fulano o Mengano, ha votado con el duplicado o el triplicado de su libreta.

—Tengo alguna experiencia — nos dijo luego sonriendo, mientras asentíamos — y puedo asegurarles que ese presunto sistema de fraude, me refiero a las inscripciones dobles denunciadas, es el menos indicado y basta muy poco análisis del asunto, para comprender que no es por ahí... Yo por mi parte, no creo de ningún modo en la posibilidad de ganar fraudulentamente una elección con ese método. No conduce absolutamente a nada. No brinda ninguna posibilidad. es más rudimentario y grosero que hacer votar a los muertos, cosa que ya no ocurre en ninguna parte.

UNAS REFLEXIONES FINALES

—Disto mucho— agregó por último — de estar vinculado al partido oficial y puedo hablar con toda tranquilidad. Tengo la sensación —lo repito— de que se trata de crear una atmósfera de fraude, de agitar diariamente un mismo tema, para que este quede grabado en la memoria de la opinión pública. Los que entendemos, porque hemos actuado mucho en política y hemos afrontado elecciones difíciles y hemos tenido que lidiar con dirigentes y gobernantes muy hábiles, no podemos menos que sonreír ante versiones que no tienen alcance alguno. Pueden asegurar ustedes, que las inscripciones dobles, no pueden ser vehículo de fraude alguno.

Lo que se nos Promete Para el 21 a la Noche



DIAS DE INTENSA EXPECTATIVA. — La política santafecina, va a brindarnos días de intensa expectativa. Si las elecciones se realizan el 21, tal como en fuentes oficiales y extraoficiales se anuncia, ese mismo día a la noche, tendremos frente a nuestro diario, la repetición de este espectáculo, sintomático del interés público por los resultados del comicio

ACTIVA FUE LA CARGA EN EL PUERTO

Corresponde a la labor desarrollada durante el año anterior

Durante el mes de enero último, ha existido, como en otras ediciones lo hemos dicho, activo movimiento en la zona portuaria de esta capital, como consecuencia del impulso impuesto por los exportadores.

Ello queda confirmado con las cifras que arroja la estadística de los embarques producidos en el citado mes.

LA EXPORTACION

La Cámara de Cereales de la Bolsa de Comercio informa que durante el mes de enero se han exportado estas cantidades de cereales:

Trigo, 61.169 toneladas; lino, 61.236; maíz, 3.928; algodón, 468 fardos.

Durante igual mes del año pasado la exportación fué menor, en la siguiente forma:

Lino, 29.121 toneladas; trigo, no se exportó; maíz, 4.811 toneladas; algodón, 426 fardos.

Los totales de la exportación por el mes de enero de 1937 fueron de 152.616 toneladas, mientras que en igual período de 1936 fué de menor importancia, arrojando a favor del corriente año 116.658 toneladas.

EXISTENCIA EN EL PUERTO

En la actualidad, en los depósitos del puerto, listas para ser embarcadas para puertos europeos, se encuentran las siguientes cantidades de cereales:

Trigo, 18.150 toneladas; lino, 63.095; maíz, 7.354; varios, 1.522; algodón, 279 fardos.

Dada la forma en que está en los momentos trabajando la exportación, se puede adelantar que el corriente mes de febrero será de importancia en lo referente a los embarques de cereales por nuestra estación fluvial.

SERA CONSTRUIDO EL HOSPITAL REGIONAL DE VERA

Inmejorable Impresión Ha Causado

Se encuentra en ésa un ingeniero de la Dirección Nacional de Arquitectura

Llegó ayer a esta capital el Ing. Sr. Martín de Tojeros Pintos, de la Dirección Nacional de Arquitectura.

Acompañado por el diputado nacional don Carlos a Pita, partió para Jobson, cabecera del departamento Vera, llevando la misión de realizar los estudios que corresponden para la ejecución de las obras del Hospital Regional a levantarse, como oportunamente lo hemos informado, en aquella localidad del norte de Santa Fe.

Como se sabe, hace ya tiempo fué colocada la piedra fundamental por el ministro de Obras Públicas de la Nación.

BUENA IMPRESION

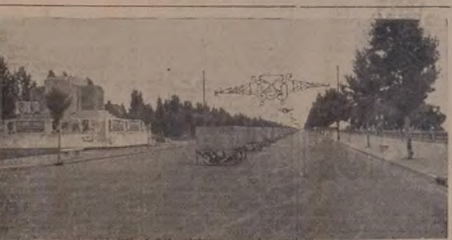
De más está decir que la presencia de dicho técnico y del diputado nacional señor Pita, al saberse el motivo del viaje, ha causado la mejor impresión entre los vecinos de Jobson.

El Hospital Regional, se les ha informado será una realidad dentro de breve tiempo. Con ello se cumple lo prometido por el Presidente de la República a una comisión de vecinos que hace meses lo visitó para gestionar esta obra.

LOS TRABAJOS

Se agrega que la iniciación de los trabajos de construcción del Hospital Regional se iniciará de inmediato. Habilitado dicho establecimiento no sólo favorecerá a Vera sino también a los departamentos San Justo, Gral. Obligado y San Javier. Ello es suficiente para demostrar la importancia que tiene y el acierto con que procede el Ejecutivo Nacional para que su construcción no demore.

Uno de los Ornamentos Más Comunes



PALCOS Y ADORNOS ELECTRICOS. — Una vista general de la Avenida Costanera, donde puede apreciarse ya el grado de adelanto alcanzado por la preparación de palcos y adornos, para las próximas fiestas de Carnaval.

Los Servicios Municipales de Carnaval

La Inspección General de la Municipalidad ha dejado todo listo en lo que respecta a los servicios a su cargo en los festejos de carnaval. Para ello el inspector general ha conversado con el comisario de órdenes para la distribución de la vigilancia en los corsos y el cuidado del tráfico.

La Inspección General ha preparado planos que serán de utilidad para la distribución del personal que tendrá a su cargo la tarea.

Todo lo que en el sentido indicado se realice será de oportunidad dado que en los días de carnaval, como se sabe, el tráfico aumenta enormemente.

Con las medidas que se han dictado se evitarán posibles accidentes que todos los años en esos días se producen.

Se Inició el Pago a los Jubilados

Les abonan el mes de mayo a los jubilados de la provincia

De acuerdo con una información oficial, la Caja de Jubilaciones y Pensiones iniciará hoy el pago de haberes a los jubilados y pensionados de esta circunscripción judicial. Se les abonará el mes de mayo último.

Ayer la Caja giró la suma de $ 15000 para pagar el mismo mes a los de la segunda circunscripción judicial.

Se agrega que la presidencia de la caja ha realizado gestiones ante las gerencias de los Bancos Provincial y Municipal a los fines de que se les descuenten los haberes por el mes de enero a los beneficiarios de la caja.

Es una buena medida porque beneficia grandemente a los jubilados y pensionados que podrán descontar sus haberes.

En una Riña Resultó Lesionado un Hombre

Poco después de las cuatro horas de la mañana anterior y a raíz de una cuestión de carácter personal, Deolindo Solís, de 30 años, tuvo en calle Crespo y Avenida Freyre un incidente con Mario Cabrera, de 35 años, agrediendo éste seguido a golpes. Al intervenir personal de la comisaría 2a., comprobó que el segundo de los nombrados presentaba lesiones diversas en la cabeza, producidas con un instrumento contundente, por lo que debió ser hospitalizado.

LA JUSTICIA DECLARO ABSUELTO AL DR. AGUSTIN ZAPATA GOLLAN

Un Extenso y Meduloso Fallo Dió el Juez Doctor Magin Ferrer

LA SENTENCIA ANALIZA TODOS LOS ASPECTOS Y MOTIVOS DE LA CAUSA

También se decretan otras absoluciones, y se condena a dos años al señor Raúl Lazzarini, por defraudación al fisco

INICIAMOS LA PUBLICACION

El Juez doctor Francisco Magín Ferrer, ha dictado sentencia en uno de los asuntos que con justo motivo, apasionaran en los últimos años a la opinión pública de nuestra ciudad. Son bien conocidos todos los antecedentes, para que sea necesario repetir sobre ellos.

Nos limitaremos pués, a dar la noticia de la absolución recaída en la persona del ex-intendente Municipal doctor Agustín Zapata Gollán, iniciando a continuación, la publicación de la interesante sentencia, que continuaremos en los días subsiguientes.

Dice así:

"Santa Fe, febrero 2 de 1937. — Y vistos: Los caratulados: "Agustín Zapata Gollán, Antonio Cañete, Raúl E. Lazzarini, Andrés Cabrera, Desiderio López Jordán, Juan Carlos Casabona y Ernesto López, s| malversación de caudales públicos y defraudación"; de los que resulta:

Que el dos de noviembre de 1934 el intendente comisionado, Dr. Conrado Diez Rodríguez, se presenta ante el Juzgado de Instrucción del doctor Palamedi, manifestando que la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia ha recibido la primera parte del informe y datos concretos de la segunda, de los que surgen hechos que pueden constituir delitos. Dice, que ha habido excesos en el porcentaje de gastos de propaganda; que se han asignado sueldos a empleados propagandistas que son personas desconocidas, de quienes no se ha podido obtener dato alguno de su existencia; que al Hogar Propio se le debieron entregar trescientos diez mil pesos nacionales, y a la Junta de Jubilaciones y Pensiones veintiun mil seiscientos ochenta y cinco pesos, que dichas instituciones no han percibido; que el artículo 4 de la ordenanza 2748 impone la obligación de publicar balances anuales que no se han hecho; que según los informes bancarios el depósito de garantía que debiera existir de doscientos mil pesos sólo alcanza a ciento cincuenta y ocho mil pesos, aunque de los libros de contabilidad surge que es de ciento veintiocho mil ochocientos sesenta y cinco pesos con veinticuatro centavos; que no se ha cumplido con la obligación de suspender el envío de nuevos sorteos a los agentes de la Caja que se hayan excedido en sus cuentas cuya irregularidad puede causar graves perjuicios a la economía de la misma.

Que a fs. treinta ratifica la denuncia y expresa que la gerencia de la Caja Municipal no ha terminado la segunda parte del informe; que previa una incidencia relativa a los requisitos de la denuncia, substanciada con el señor Agente Fiscal, se agrega la primera parte del referido informe, y el señor Juez Dr. Palamedi resuelve ordenar la instrucción del sumario.

Que a fs. treinta y dos el señor Luis M. Tredici ratifica su informe y relata las gestiones que ha realizado para llegar a esas conclusiones, advirtiendo que la Caja de Sanidad no tiene ningún reglamento interno sobre su administración; se solicitan de la Junta Escrutadora Nacional informes sobre la inscripción de varios ciudadanos que figuran como agentes propagandistas, evacuados por la Secretaría Electoral a fs. treinta y siete y treinta y ocho; se recibe el testimonio del subgerente de la Caja, D. Hugo A. Giménez, desde mil novecientos veintiocho a veintinueve, quien dice, que la gerencia de la Caja la ejerce ahora el contador Tredici y que es contador de la misma D. Chena Rousseau; que el tesorero era quien redactaba los nombramientos que luego de copiados en los libros previa firma del intendente, eran remitidos a éste, quien los enviaba a destino; que este procedimiento era el que se seguía como norma por todas las administraciones; que el pago de esas asignaciones lo hacía el tesorero Ernesto L. López de acuerdo a los nombramientos u órdenes del intendente; que a fs. sesenta y siguientes declaran Santos José Trevisan, José Trevisan, Juan Esteban Cabrera y Manuel Albornoz, quienes manifiestan que nunca fueron empleados de la Caja; que a fs. setenta y siguientes se agregan copias de los nombramientos de Aurelio Panicali, F. Martínez Torres, Samuel Montenegro, Gastón Lacroix, Amadeo Palacios, José Trevisan, César A. Rossi, Manuel Albornoz, Miguel Angel Frías, J. E. Cabrera y E. Trapiela; que a fs. ochenta y nueve se agrega la segunda parte del informe del contador Tredici, quien lo ratifica a fs. ciento veintidos; que a fs. cien declara Ernesto López, tesorero de la Caja y secretario de la Junta Administradora desde el año mil novecientos veinte. Dice, que sabía hacer los pagos con la visación del presidente de la Junta, consistiendo ésta en una inicial que llevaba el mismo documento, costumbre ésta que se seguía desde la fundación de la Caja, como la de dar aguinaldos a los empleados que variaba entre el mes o medio mes de sueldo asignado, según la grande cayera en la Caja o fuera de ella, que no había ley autorizante; que desde el tiempo de la intendencia del doctor Gómez Cello y por estar autorizado por ordenanza ha tenido la Caja propagandistas a los cuales se les asignaba gastos de movilidad y propaganda, que el nombramiento que se hacía era ad honorem, siendo verificado por el presidente de la Junta y refrendado por el deponente como secretario de la Caja; que a fs. ciento tres declara Desiderio López Jordán; que a fs. ciento quince se agrega la partida de defunción de Enrique Aguirre; que se agregan las copias de las ordenanzas 3504, 1851, 2494, 2748 y 2781 (fs. 120, 127, 137 y 138); que a fs. ciento veintidos declara Mario Cullen quien, dice que nunca fué empleado de la Caja ni cobró sueldos, ni conoce a Juan A. García; que a fs. ciento cuarenta, ciento cuarenta y nueve y ciento noventa y seis vta. declara Ernesto L. López, expresando entre otras cosas, que hacía los pagos con el visto bueno del intendente que importaba la orden de pago; que esto era costumbre y norma que se seguía con todos los intendentes; que ha hecho pagos al diario "El País", cobrando Cañete; que éste le manifestó que era para fundar un diario que iba a propiciar la candidatura del doctor Zapata Gollán para intendente; que vió un ejemplar de ese diario con un aviso que debe haber publicado Cañete por sí, ya que en esa época la Caja tenía como gerente a Tredici, quien no daba avisos; que la Caja fué clausurada el cuatro de mayo; que observó algunos recibos del diario "La Provincia" correspondientes al año mil novecientos treinta y dos, pero como le dijeron que eran deudas atrasadas y además venían inicialadas por el intendente hizo los pagos; que nunca se hizo control en la Caja de la publicación periodística; que, por lo menos, el declarante nunca lo hizo, no siendo tampoco ésta su obligación; que a fs. ciento sesenta y nueve declara Juan Carlos Casabona, gerente de la Caja Municipal desde el diez de marzo de mil novecientos treinta y dos; manifiesta que se hizo una investigación a la Caja por una comisión que integraban los concejales Leguizamón, Parma y Pérez, y el contador del Concejo, Andrés Cabrera, quien dió cuenta de su cometido; que a fs. ciento setenta y dos se agrega la pericia caligráfica de los peritos José T. Navarrini y Manuel A. Miranda, quienes, concluyen su informe sosteniendo que las firmas que dicen "D. C. Jordán", "Cirilo Brú" y "R. Alfonso" han sido puestas al pie de los recibos por una sola mano; que a fs. ciento ochenta y cuatro declara Cirilo Agustín Brú y reconoce los recibos firmados por él y las firmas de los mismos, agregando, que cobraba directamente; que a fs. ciento ochenta y ocho declara Juan Domingo Zeballos, que era chauffeur de Casabona, cobraba ciento cincuenta pesos, suma que recibía de manos de Casabona y del tesorero López; que dormía en el local de la Caja y comía en casa de aquél; que sus obligaciones eran las de prestar servicios en parte como ordenanza, y otros, como chauffeur de la familia; que a fs. ciento ochenta y nueve declara Atilio Galetti, administrador del diario "El País", cuyo diario apareció el quince de febrero del corriente, y manifiesta que en la actualidad no se publica (18 de julio de 1934), habiéndose clausurado el diez o doce de junio; que a fs. ciento noventa y dos, doscientos seis y doscientos cincuenta y cinco, declara Antonio Cañete, propietario del diario "El País", que, reconoce haber cobrado diez y seis mil pesos por anticipos de publicaciones, según convenio verbal con el intendente; que los avisos fueron publicados desde el diez y nueve o veinte de febrero hasta que se cerró la Caja; que cuando se percibió la suma de referencia, ya estaba instalada la imprenta con que editó el diario "El País", en una casa de calles San Jerónimo y Corrientes; que según el convenio con el intendente, por la cantidad percibida debía hacer toda la publicación que la Caja Municipal le remitiera sin establecer término; que el declarante gestionaba el pago, la autorización y retiraba los clisés de la Caja; que a fs. doscientos siete se realiza un careo entre Cañete y Galetti, donde éste se desdice; que a fs. doscientos trece vuelta declara Raúl E. Lazzarini, administrador propietario del diario "La Provincia"; que arrendó el diario en mayo de mil novecientos treinta y tres, el cual estaba clausurado desde diciembre de mil novecientos treinta y dos; que contrataba avisos con la Municipalidad, directamente con el intendente; que en la actualidad también contrata entendiéndose con el intendente, o bien con los secretarios Lavagnino y Giavedoni; que, por lo general, era él quien cobraba los avisos; aunque a veces también lo hacía Milesi; detalla la forma de cobrar para la Caja y la Municipalidad (en ésta se hacían expedientes); que el dinero cobrado lo consideraba de su propiedad y si el diario no lo necesitaba lo usaba para sí; que las sumas cobradas que no aparecen registradas en la contabilidad del diario era porque el declarante no las pasaba a contaduría del mismo; que a fs. doscientos veintiuna vta. declara Alberto Pedro Milesi, subadministrador del diario "La Provincia", desde el año mil novecientos treinta y tres; que a fs. doscientos veintiseis declara el doctor Agustín Zapata Gollán, intendente municipal desde el veintidos de febrero de mil novecientos treinta y dos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y tres, en cuya declaración suministra amplios antecedentes sobre su actividad al frente de la comuna que a fs. doscientos treinta y ocho se ordena su detención; que a fs. doscientos sesenta y siete vta. deja constancia que la factura de fecha once de noviembre de mil novecientos treinta y tres del diario "La Provincia" lleva en número la suma de mil pesos y en letras cincuenta pesos; que luego se reciben las declaraciones de J. Leonidas Leguizamón, Orlando Lavagnino, Alejandro Echarte Iriondo y Rafael J. Villanueva (fs. 239 vta. 247, 249 y 251), que a fs. doscientos sesenta se ordena la detención de Antonio Cañete y Ernesto L. López; que a fs. doscientos setenta vuelve a deponer Ernesto L. López, explicando que no se exigía justificación de la identidad personal a las personas a quienes se hacían pagos; que le bastaba que tuviera el visto bueno del intendente, ya que era la táctica seguida desde la fundación de la Caja; que el gerente de la Caja tenía facultades para ordenar el pago de sumas menores; que Cabrera ha cobrado por el hermano, por un señor Bonetto y por otra persona que no recuerda; que los recibos del diario "La Provincia" que no llevan la inicial de Zapata Gollán era porque le bastaba que inicialara el primero y luego continuaba pagando los demás; que a fs. doscientos setenta y res vuelta declara Andrés Cabrera afirmando que nunca cobró por ninguna persona, y que recomendó a un hermano suyo y a otro colega de apellido Bonetto; que a fs. doscientos setenta y seis Alberto Milesi reconoce los libros de "La Provincia"; sus anotaciones las hacía en un libro borrador que fué llevado a casa de Marcos o de Raúl Lazzarini para pasarlas a los libros comerciales de la empresa; que las facturas llevadas por él siempre fueron inicialadas por Zapata Gollán en la intendencia; que a fs. doscientos setenta y siete Juan Carlos Casabona declara que Zeballos era empleado supernumerario, nombrado a su pedido por Zapata Gollán, aunque no sabe si se extendió nombramiento; que cuidaba el local durante la noche y hacía mandados a los empleados de la Caja durante el día, conduciendo, también su auto particular, que a veces se usaba para las necesidades de la Caja; que luego se realizan careos entre Juan Carlos Casabona y Ernesto López; Zapata Gollán y Villanueva; Cañete y López; Zapata Gollán y Leguizamón; Zapata Gollán y Lavagnino, con el resultado que consignan las actas respectivas; que a fs. doscientos noventa y tres se ordena la detención de Juan Carlos Casabona; que a fs. doscientos treinta y tres Desiderio López Jordán manifiesta que su suegro se llama Felipe Brozzi y que las firmas que se encuentran en los recibos que se le exhiben no son del mismo; que a fs. trescientos siete se procede al secuestro de ejemplares del diario "La Provincia" y a fs. trescientos diez se agrega la escritura de arrendamiento del mismo; que a fs. trescientos treinta y tres, trescientos treinta y cuatro y trescientos cuarenta y uno declaran Aurelio Panicali y Angel Panicali; luego carean con Andrés Cabrera y Leonidas Leguizamón a fs. trescientos cuarenta y cinco y trescientos cincuenta y cinco; que a fs. trescientos cuarenta y ocho vuelta declara Juan A. Sansó y a fs. trescientos cincuenta y nueve constata el juzgado las publicaciones extraordinarias del diario "La Provincia"; que a fs. trescientos sesenta y dos se dispone la detención de Raúl E. Lazzarini.

Que a fs. trescientos sesenta y tres el señor Agente Fiscal pide que se dicte auto de prisión preventiva contra Agustín Zapata Gollán, Juan Carlos Casabona y Ernesto L. López, por los delitos de malversación de los arts. 260 y 261, y participes del 174 inc. 5 del Código Penal.

(Continuará)

UN BALDIO QUE DEBE DESAPARECER



EN PLENO CENTRO. — En la calle Gral. López, entre 9 de Julio y San Jerónimo, en pleno centro, existe este baldío, que constituye un motivo de vergüenza para la ciudad, por las escenas que se presencian allí en horas de la noche. Es necesario hacer desaparecer ese baldío y disponer, mientras tanto, que se establezca vigilancia

UNA DEMOSTRACION EN LA SECCION 5a.



ENTREGA DE UNA MEDALLA. — Nota obtenida con motivo de la visita de la comisión de vecinos de la sección 5a., encargada de hacer entrega de un pergamino y una medalla de oro al señor Luis Gil, acto realizado después del banquete que se sirviera en su honor en la Quinta Asturiana

Hay Una Nueva Plaga Agrícola

Recientemente el Ministerio de Agricultura de la Nación ha declarado pla, Agrícola al Sorgo de Alepo (Maicillo).

Como consecuencia de esto la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha dictado medidas para iniciar una campaña de destrucción de la referida plaga.

Saldrán Inspectores Agrónomos para los departamentos. Darán conferencias a los colonos sobre los medios prácticos de combatirla. A la vez destacarán los grandes perjuicios que causa a la agricultura El Maicillo.

Tenemos entendido que dentro de breve la Dirección de Fomento dirigirá una circular a las Comisiones de Fomento solicitándoles la cooperación para el éxito de esta acción.

Todo cuanto se realice en tal sentido será de beneficio.

SERA REALIDAD UNA PLAUSIBLE INICIATIVA

El Hospital Iturraspe se Transformará en Hospital Policlínico

Contribución Seria a la Solución de un Problema Grave

Diligencias efectuadas recientemente por el Director de la Administración Sanitaria aseguran el éxito de una noticia anticipada por EL ORDEN

Hemos informado ya de la iniciativa de la Administración Sanitaria y A. Pública q' dirige D. Abelardo Irigoyen, tendiente a la transformación del Hospital Iturraspe en un policlínico.

Tenemos ahora nuevas informaciones que permiten asegurar que será llevada a la realidad tan plausible propósito del Dr. Irigoyen.

Ha tenido la mejor aceptación de parte del comercio y le ha prestado todo su apoyo por intermedio de su órgano principal: El Centro Comercial.

EL PROBLEMA HOSPITALARIO

Nadie ignora que en Santa Fe está en pie el problema hospitalario. Con la transformación del Iturraspe se dará un gran paso en beneficio de la ciudad. Sobre este punto hemos conversado extensamente con el Dr. Irigoyen. Está dedicado a llevar a la realidad lo antes que sea posible su proyecto. Médico conocedor de las necesidades, de las ventajas que ofrecerá la transformación, secundado eficazmente por su secretario, el Dr. Padín, no escatima esfuerzos para el éxito que se puede afirmar está asegurado.

Lo decimos porque no es solamente el Centro Comercial el que prestará toda su valiosa ayuda sino el comercio en general. Aquellos comerciantes que están en condiciones no deben vacilar un solo instante en prestar la ayuda necesaria para la obra de bien colectivo de que informamos.

HACE FALTA EL HOSPITAL

El hospital Iturraspe ha sido hasta ahora, un establecimiento para el alojamiento y asistencia de enfermos bacilosos. Eso quiere decir que solo admite enfermos del pulmón. Pocas camas, sin mayores elementos, se ha resuelto transformarlo, para hacer de él un policlínico que preste todos los servicios necesarios y que ahora carece la ciudad.

El intendente municipal señor Olavedoni ha prometido todo el apoyo de la Municipalidad.

Deben hacerlo todos los que pueden, cooperando a una obra de inmenso bien colectivo.

LAS OBRAS

Piensa el Dr. Irigoyen y así nos lo ha manifestado que las obras de transformación se podrán iniciar en breve.

Se habilitarán 120 camas en las salas con todos los elementos q' son necesarios en un establecimiento hospitalario para la atención de toda clase de enfermos.

TRIBUNALES

Autos dictados. — La sala en lo Criminal Stria. Garibay dictó estos autos:

Se confirma el auto de prisión que declara procesado a Adolfo Martínez por violación y lesiones y Eusebio Darrita, como partícipe de violación.

—Se confirma el auto que no hace lugar a la excarcelación de Antonio D. Vila, procesado por defraudación.

—Se confirma el auto que no hace lugar a la libertad de Jorge Rosa, procesado por defraudación.

—Se confirma el auto que no hace lugar a la libertad de Higinio Méndez, procesado por abuso deshonesto.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue José Requena contra Emilio Palacios, el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Stria. Esquivel, hace lugar a la demanda condenando al demandado al pago de la suma de $ [illegible] dentro de treinta días de ejecutoriada la sentencia con costas. En $ 200 a cada uno, los honorarios de los doctores Rivera Juan Carlos y Fernando Alberuna.

Ejecución. — En la ejecución de hipoteca que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Juan Nicasio Romero y otros el Juez de la 1a. Stria. Esquivel manda citar a los deudores hipotecarios para que dentro de treinta días comparezcan a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien por el martillero Julio C. Citari.

Cobro de pesos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Dalugera, Stria. Marol dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Herman Hnos., contra Atilio Nitto. Hace lugar a la excepción de pago y ordena no se lleve adelante la ejecución con costas. En $ 250, 150, 100 y 100 respectivamente los honorarios de los doctores Avila, Greca, Henry y Manni.

Declaratoria. — En el sucesorio de Jerónimo Bettinelli, el Juez Dr. Viñas Dalugera Stria. Marol, declara herederos a sus hijos Jerónimo, José Leopoldo Atilio y Américo Rogelio Bettinelli.

Lesiones. — En el proceso contra Lázaro J. Villalba, lesiones por imprudencia el Juez del Crimen doctor Sabató por la Stria. Farías dictó auto sobreseyendo definitivamente la causa declarando prescripta la acción penal y dando por terminadas las actuaciones referente a la acción. Establece que operada la prescripción de la causa y decretado el sobreseimiento ha cesado la competencia del Juzgado del Crimen para intervenir en la acción civil conjuntamente [illegible].

Acusaciones del fiscal. — El Agente Fiscal doctor Ría Carreras dictaminó en estos procesos:

Antonio Cornelio Corrado, estupro, pide se le condene a tres años de prisión.

—Francisco Kesller, Jorge Gatti, [illegible] hurtos y defraudación, reiteradas y tentativa de robo el primero pide tres años y seis meses de prisión para el primero y 18 meses de igual pena al último.

—Jacobo Woretuz, homicidio por imprudencia, un año y seis meses de prisión más inhabilitación especial y costas por dos años.

—Néstor Díaz y Juana Rivero, violación y partícipe, seis años de prisión a cada uno más accesorias de ley.

—Ramón Pintos, homicidio, seis años de prisión y costas.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Roberto Celso, hijo de Adolfo Zubillaga y de Manuela García; Víctor Antonio Raimundo, hijo de Esteban José Correa y de Rosa Isabel Capellino; Roberto Luis, hijo de Pedro Ortiz y de Raquel Lucero; Manuela, hija de Juan Esteban Mongelo y de Basilia Durán; Josefa Ignacia, hija de Leonardo Larrosa y de María Josefa Ramírez; María Emma, hija de Nicolás Enrique Ramírez y de Ana Bay; Noemí Dora, hija de Wido Conrado Suárez y de Carmen Josefa Va'll; Elvira Teresita, hija de Pedro Pablo Gómez y de Amabella Perales; Berta, hija de Mauricio Ainbinder y de Sara Rosembal.

Defunciones. — N.N. Leoni, argentino, 3 horas; María Luisa Barreto, arg. 73 años; Isabel Zalazar Ramírez, arg. 75 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Alfredo José, hijo de Alfredo Juan Mai y de Elena Teresa Iglesias; Manuel María Guadalupe, hijo de Manuel María Díaz y de E. Rosa Elvira Espeleta; Vicenta Esther hija de José María Rodríguez y de Fidelia Aurelia Gaitán; Luis Eduardo, hijo de Juan Aldilio Silvi y de María Luisa Machado; Laura Leonor, hija de Pío Federico Almini y de Leonor Arriolo.

Matrimonios. — Olegario Rito Ramírez, con María del Carmen Díaz, argentinos; Alejandro Guillermo París, con Margarita Estrellas, argentinos.

VIGILAN A LOS ESPOSOS LINDBERGH

ROMA, febrero 3. — Extraordinaria vigilancia se ha establecido alrededor de Charles Lindbergh y su esposa, quienes son muy agasajados por las autoridades.



NUEVA FALSIFICACION EN B. AIRES

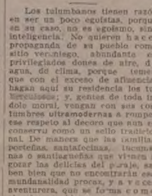


BILLETES DE CINCUENTA PESOS. — Facsímil de un billete falso encontrado en el Banco de Galicia y Buenos Aires. Se trata de billetes que han comenzado a circular nuevamente y que pertenecen a una antigua falsificación, a la que se les han agregado la inscripción de Banco Central de la República Argentina y las firmas del presidente Bosch y del gerente Prebisch

CRONICAS DE TULUMBA

El egoismo de los tulumbanos. — Reflexiones de un centenario. — El decano de los veraneantes santafecinos. — Una reliquia histórica. — Los que veranean en la hermosa villa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SERRANO)



Los tulumbanos tienen razón en ser un poco egoístas, porque en su caso, no es egoísmo, sino inteligencia. No quieren hacer propaganda de su pueblo como sitio veraniego, abundante en privilegiados dones de aire, de agua, de clima, porque temen que con el exceso de afluencia, hagan aquí su residencia los tuberculosos; y, gentes de toda índole moral, vengan con sus costumbres ultramodernas a romper ese respeto al decoro que aun se conserva como un sello tradicional. De manera que las familias porteñas, santafecinas, tucumanas o santiagueñas que vienen a gozar las delicias del paraje, saben bien que no encontrarán esa mundanalidad procaz, y a veces aventurera, que se forma como algo irreparable en otros centros veraniegos.

Debe añadirse, no obstante, que cuanto decimos de la envidiable tranquilidad de este ambiente social, y de los encantos naturales, no impide que se hayan implantado ciertas modalidades modernas; como pileta de natación, luz eléctrica, agua corriente, ómnibus en todas direcciones, y hasta un ómnibus especial tipo bañadera para excursiones.

Un viejecito de más de cien años me decía uno de estos días: ¡qué desgracia para nuestros pagos el día en que en vez de llamarse nuestras mujeres como hasta ahora con nombres criollos, Rosa, Petrona, Micaela, María, Eufrasia, Pepa, se llamen como en las ciudades, Helkys, Lhelis, Arhildys, Gladys, Abnildya y otras palabras de chafalonía.

Prescindo de discutir si el viejecito tiene o no razón; pero no hay duda que en lo que él quiere significar, hay un fondo de [illegible].

Aquí no hay ningún hotel; es decir, que se designe con el pomposo nombre de hotel; pero sí muy limpias casas de pensión o de huéspedes. Sería redundante decir que todas están repletas, así como las casas que se alquilan a veraneantes.

Dos o tres chalets modernos sobre una loma, y otros que se proyectan de familias tucumanas, constituyen el alarde de la arquitectura moderna. Respecto a ellos, el Pbro. Alfonso Durán, decano de los veraneantes santafecinos que vino por primera vez hace treinta años, nos expresaba hace poco: "Lástima que les hayan puesto timbre eléctrico: era esto más lindo en otros tiempos cuando se llamaba a las puertas golpeando con el rebenque, o gritando: Ave María purísima. Ahora ya se venden helados Smak por la calle; el día que se ponga teléfono tendremos que mandarnos mudar".

El templo parroquial de Tulumba, posee una joya de arte sagrado, como las más preciosas que puedan existir en la república, digna de hacer juego con el famoso púlpito de Salta. Nos referimos al grandioso y magnífico tabernáculo. Hermoso tronco tallado hace trescientos años, con infinidad de repujes interpretando hojas, frutos, ángeles, columnas, en una riqueza de labor admirable. La autoridad eclesiástica de esta Arquidiócesis tiene interés en llevar dicha joya a la Catedral de Córdoba, a cambio de cualquier otro importante obsequio; pero el pueblo, con el señor cura R. P. Dávila a la cabeza, resistirá en toda forma a esas aspiraciones de los prelados arquidiocesanos. El tabernáculo de Tulumba es y será de Tulumba.

Terminamos esta nota con los nombres de algunas personas o familias de las que aquí veranean:

Pbro. Alfonso Durán y señora madre, Dr. Adriano Bourguignon y flia., Ing. Carlos Nikllison y flia, Sta. Nena Daffis, Sr. Adriano Daffis y flia., Sr. Roque Nikllison, Dr. Domingo A. Mota y flia., Stas. Cristina y Petrona Vera, Sta. Gringa García Velloso, Darío Salva y flia., J. Gallo y flia., Sra. Blanca Perazzo de Sambarino, Mechita Bandá, Dr. José Cibils y flia., Juan Luis Peirano y flia., Stas. Elida y Nélida Cibils, Fermín Cabral y flia., Rafael Viera y flia., Luciano Belloc y flia., Berta Belloc de León y flia., Stas. Pura, Pilar y Adelina Suppia, Nelly Costa Perazzo, Ricardo Jara y flia., Stas. de Agusti Carriere, Dr. Maximiliano Márquez Alurralde y flia., Dr. Enrique Schenone y flia., señora Mercedes Cordero de Gallino, Sta. Mecha Carriere, Sr. L. Levy y flia., Sra. María Luisa S. de Carriere y flia, Dr. Enrique Benítez de Aldama y señoritas hermanas, Stas. Carlota Posse Garnizábal y Carmela Giménez Contuarias, Sra. Cristina L. de Carriere y flia., Tte. Cnel. J. Guiñazú y flia., Dr. Cecilio Durán y flia., Roque Ferreyra y flia., Sra. Adela de Ponce de León de Fernández Bravo y flia., Mario Codoni, Julio Codoni y Luis Hernando, Cap. J. Molinari y señora; familias de Mármol y de Rivero Pearson, familias de Astrada y de Fernández Rubio; señores Oscar Blaser, Rodolfo Risso, Emilio Mondelli; familias de los doctores Caries, Horacio Zabala Sáenz y Armando Zabala Sáenz, señora Carmen de Moña y flia., familias de los doctores Luis Argüello, Alejandro Ortigoza, Pedro Salas Figueroa y Raúl Figueroa, Dr. Ramón Schereir y flia., Rómulo Echevarría, Vicente de Diego y flia., señoras Berta de Vandet, L. de Bertirini, de Piattini, de Riesati, doctores Enrique Rodoemaker y flia., L. Garayalde, M. Calderón y señor Filemón Paoli y flia.

En las Sierras Cordobesas



CONOCIDOS NUESTROS. — Excursionistas santafecinos en las famosas cuevas de Ongamira. En primer plano, el Pbro. Alfonso Durán, el doctor Domingo Mota, las señoras Rosa Vera de Mora, Atanasia Hernando de Durán y señorita Cristina Vera. En segundo plano, señora Agueda Luzarraga de Durán, y su hijito; doctor Cecilio Durán y señoritas Gringa García Velloso y Petronila Vera

Derrotaron a la Liga Santafecina

Realizóse anoche en el field de Avenida López y Planes el anunciado match de práctica del seleccionado de la Liga Santafecina de Football que enfrentó a la primera "B" de Unión, bajo la dirección del árbitro Manuel Tochi.

El juego fué favorable en ambos períodos a la "B" unionista, que venció finalmente por seis goals a uno, señalados tres de ellos por Gerbet y los restantes por Bobadilla, Martínez y Bonacci, siendo obtenido el del seleccionado por Alissio.

Los equipos formaron así:

Seleccionado: Mora; Distéfano y Zárate; H. López, Gallardo y Juárez; Milessi, Rivarola, Loyarte, Lozano y Alissio.

Unión "B": Bovo; Amadei y Rodríguez; Rieres, Ruiz y Bonacci; Orellana, Gerbet, Berga, Bobadilla y Martínez.

Mañana en la sección correspondiente, haremos el comentario de este episodio poco grato para nuestro combinado, que defeccionó totalmente.

Ascendió Más Ayer en Sta. Fe la Temperatura

Desde temprano se dejó sentir intensamente el calor en el día de ayer. La temperatura alcanzó a 37.5 grados, según los datos del Colegio de la Inmaculada. La mínima fué de 20 grados, marcando el barómetro 758-28. La dirección del viento fué sureste.

Notas del Distrito Militar

Conscriptos dados de baja anteayer

Del Tte. Cnel Rodolfo F. Gómez, jefe del Distrito Militar No. 36 se nos envía la nómina de conscriptos de la clase 1916, reemplazantes que resultaron aptos para todo servicio y que fueron dados de baja el 2 del corriente del depósito, por resultar excedentes.

Dicha nómina es la siguiente:

Dpto. Garay. — Adolfo Roque Martínez, Santa Rosa; Hipólito Juan Yossen, Cayastá; Carmen Raúl Suárez, Cayastá.

Dpto. San Jerónimo. — Santiago N. Eydallin, Pto. Gaboto; Dionicio Benavídez, id. id.; Remigio Ramos, id. id.; Alfredo Francisco Orlando, id. id.; Segundo Rey, Coronda; Juan Carlos Taborda, Coronda; Nicomedes Castellanos, Barrancas; Santiago V. Rodríguez, id.; Fernando José Bortolozi, Gessler; Fabián Marcelino Gorocito, Irigoyen; Francisco Balma, Rigby; Angel Bertello, Gálvez; Angel Stenti, id.; Armando Chiozzi, id.; Irineo Arturo Dorato, id.; Emilio Angel Boero, Díaz; José Colset, id.; Santos José Echeverría, id.; Pedro José Ríos, Larrechea; Vicente Evangelista Acosta, San Genaro; Carlos A. Veneroni, Centeno.

LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE QUIMICA

Informa la secretaría de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, que la biblioteca de la institución, calle Junín 2850, permanecerá abierta todos los días de 9 a 12 horas, a partir del día 10 del mes en curso.

Quedan, por nuestro intermedio, avisados los interesados.

Hace Una Jira un Funcionario del C. Córdoba

Ha llegado en el día de ayer a esta capital el Sr. Mario Sachi, jefe de la Sección Horarios del F. C. C. Córdoba.

Realiza una jira para conocer los horarios de los distintos ferrocarriles. Ayer visitó los ferrocarriles de esta capital, donde fué debidamente atendido y recogió antecedentes que le serán de utilidad para los estudios que la citada empresa le ha encomendado.

Hoy partirá en igual misión, para Resistencia, desde donde regresará a la Capital Federal.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se propalará la lectura de la disertación pronunciada en esta estación por el doctor Federico Fisco sobre el tema: "La Química al servicio de la defensa social".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 13 horas.

Edificio Escolar en Vera

Se presentaron dos firmas al llamado a licitación

Oportunamente el Directorio de Obras Públicas llamó a licitación para la construcción de un edificio tipo Standard, de seis aulas en Jobson, cabecera del departamento Vera.

Con ello se atendió la petición de aquel vecindario que, desde hace tiempo lo venía solicitando.

En el día de ayer se ha procedido a la apertura de las propuestas para la adjudicación de los trabajos de construcción de dicho edificio.

LAS PROPUESTAS

Han hecho propuestas las siguientes firmas. D. Toffolo y Domingo Savant que se comprometen a la ejecución de la obra en la suma de $ 50.545.75; Angel Bodi y Orlando Ovidi por la suma de $ 40.782.85.

El presupuesto total de la referida obra es de $ 52.600, incluso una partida de $ 1.321.85 para imprevistos.

LOS TRABAJOS

Se nos informa que el Directorio de Obras Públicas resolverá en estos días todo lo que se refiere a la obra que nos ocupa.

